

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0070887

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Ly Relicarios

Clases y descripción de productos y/o servicios:

14: Guardapelos [artículos de joyería y de bisutería]; pulseras [joyería y artículos de bisutería]; rosarios; gemelos de camisa; sujetacorbatas; anillos; collares [artículos de joyería y de bisutería]; llaveros; medallones [artículos de joyería y de bisutería]; artículos de joyería personalizados.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Diana Paola Barrios Cardenas
Cra 70b #64b 24 T1 Apto 603
BOGOTA 111061 CUNDINAMARCA
COLOMBIA



Datos de Notificación:

Diana Paola Barrios Cardenas , Cra 70b #64b 24 T1 Apto 603, BOGOTA 111061
CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.